

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 842, de fecha 28 de Febrero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14891

Conforme solicitud de la Seremi de Gobierno, contenido en ordinario N° 03 del 23 de enero del presente año, se propone ratificar la siguiente integración de la Comisión Regional de Fondo de Medios de Comunicación Social 2025:

1. **Colegio de Periodistas:** Sra. Camila Aracena como titular y Sr. Álvaro Valdivia como suplente.
2. **Asociación de Radiodifusores de Chile:** Sra. Solange Gómez como titular y Sr. Erick Zambra como suplente.
3. **Asociación Nacional de la Prensa:** Sra. Lucía Díaz como titular y Sr. Carlos Rivera como suplente.
4. **Gobierno Regional:** Sr. Roberto Rojas como titular y Sr. Darwin Castro como suplente.
5. **Secretaría Regional Ministerial de Educación:** Sr. Patricio Leiva como titular y Sra. María Céspedes como suplente.
6. **Secretaría Regional Ministerial de Economía:** Sra. Pía Castillo como titular y Sr. Bastián Álvarez como suplente.

El Consejo Regional, conforme el Reglamento del Fondo de medios de comunicación social designa, en su representación, a las consejeras:

- Sra. Paola Cortés como titular y Srta. Valeria Chacana como suplente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 2 voto(s) se inhabilitan: Sres. Ángel González Aguilera y Carlos Ramos García.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL